

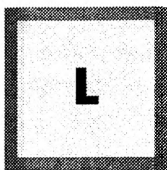


LA "RANCHERA *D*A" EN MÉXICO

**SOCIEDADES EN MOVIMIENTO,
ANÓNIMAS Y DE CAPITAL VARIABLE**

Esteban Barragán López

EL COLEGIO DE MICHOACÁN



a primera impresión que puede dar el título de este artículo es, sin duda, la de razón social de una empresa mercantil y más precisamente la de su anuncio comercial. Sin embargo, aunque de hecho remite a toda una empresa, no se trata de ninguna razón social en términos jurídicos. En cambio, sí se pretende con él dar razón sintética de un tipo de poblamiento y de socialización² peculiar que se dio en zonas de frontera a lo largo del proceso –aún inacabado– de conquista, poblamiento e integración de los territorios nacionales de América desde su descubrimiento. Las sociedades rancheras de México, como sus similares de los países americanos, se formaron y se han venido expandiendo y transformando a partir de sus pioneros.

La noción de pionero nos remite a la tabla de ajedrez en la que el “pion” es una pieza modesta, de débil valor, que avanza lentamente, pero en el primer rango, es decir, al frente, abriendo la vía a las piezas más nobles.³ Los pioneros a los que nos referiremos, los rancheros –y más precisamente las sociedades que éstos formaron– en su devenir histórico, han tenido el mismo estatus ambiguo del “pion” del ajedrez en la construcción del México moderno:⁴ se

¹ Palabra que usan los mismos rancheros (oriundos de ranchos) para designar a personas que por su apariencia y conducta les muestran que también proceden de ranchos; es decir, de minúsculos núcleos de población dispersos en el campo, generalmente en las serranías. Expresiones como “así se usa entre ‘la rancherada’”, “había pura rancherada”, “acá entre la ‘rancherada’” ejemplifican sus usos más comunes.

² Proceso sociocultural mediante el cual la sociedad hace interiorizar, es decir, asimilar y admitir por los individuos las normas, los sentimientos, las creencias, los valores, las actitudes, los estereotipos, las conductas, el lenguaje, que son los suyos. En otras palabras, el concepto de socialización remite a “un conjunto durable y transponible de esquemas comunes de pensamientos, de percepción, de apreciación y de acción” (Cot y Mounier citados por Moulin e inspirados en el concepto de *habitus* utilizado por Bourdieu). Para esta referencia *Cfr.* Chávez, 1996: 88 (traducción suya).

³ *Cfr.* Brunet, Roger, *et al.*, 1993: 385.

⁴ Se refiere al México posterior a la conquista. El papel de las sociedades rancheras en dicho proceso es ampliamente abordado en un estudio del que deriva

les ve tanto en la vanguardia como al lado de los ejércitos de conquista y colonización, pero siempre en los rangos inferiores. Constituyen la punta de lanza que es dirigida y empujada por los mentores del proceso⁵ sobre los espacios periféricos en ese momento, y sobre sus ocupantes cuando los hay.

Su papel es fundamental en tanto que abren las rutas –y/o garantizan que no se vuelvan a cerrar– al hacer una ocupación permanente y efectiva de los territorios conquistados. Tienen algo de peones, puesto que, a pesar de que son movidos por el resorte de llegar a ser propietarios de una explotación agrícola aunque modesta, independiente (objetivo que muchos lograron desde el inicio gracias al otorgamiento de peonías y caballerías de tierra), están o estuvieron de hecho al servicio de los grandes propietarios de la tierra. Ubicados en una posición “bisagra”, tienden los puentes entre las sociedades a las que ellos pertenecen y de las que frecuentemente van huyendo, con las nativas –o asentadas– en las que se van injertando.

En muchos casos fueron las sociedades rancheras las que abrieron algunas vías de progreso. No obstante muchos de sus miembros viven todavía hoy en el peor de los rezagos y, pese a su difusión folclórica, siguen siendo las sociedades más anónimas en los ámbitos institucionales, académicos y gubernamentales. La ambigüedad llega a la paradoja: las referencias a “lo ranchero”, a lo que emana de esas sociedades, son fuertemente reconocidas y difundidas como sinónimos de barbarie, incultura, ridiculez y por ende indignidad que hay que esconder o al menos disfrazar. Al mismo tiempo lo ranchero ha sido abusivamente exaltado como símbolo de identidad y de orgullo nacionales.

El patrimonio cultural de estas sociedades, frecuentemente más notorio que el material, está constituido por una gran capacidad de adaptación desarrollada a lo largo de los siglos en que han andado de trotamundos. La voluntad y la ambición, el gusto por la indepen-

este artículo, mismo que está en prensa y que aparece en la bibliografía como: Barragán, 1996.

⁵ Militares, encomenderos, funcionarios virreinales, órdenes religiosas, comerciantes y flamantes mineros españoles, criollos, mestizos, y caciques indios.

dencia y el compromiso de solidaridad familiar han sido el capital variable que les ha permitido, dentro de la marginalidad, la incertidumbre, la austeridad y la provisionalidad, constituir sociedades duraderas. Sus fuertes lazos de identidad surgen y se desarrollan, paradójicamente, en la dispersión poblacional, en su posición social marginal y en sus posesiones territoriales periféricas.

Genéricamente, los espacios donde se asentaron los rancheros y donde pudieron desarrollar sus sociedades fueron regiones marginales, pero no allende los centros de importancia política, económica y poblacional de cada momento. En otras palabras, se trata de regiones y de sociedades de frontera caracterizadas desde la academia por un ambiente de violencia, por la inestabilidad, la exaltación de la masculinidad, una débil acumulación y la tendencia al dinero fácil⁶ en su etapa inicial. Estas características son compartidas en vastas regiones de México y del continente americano.

ESBOZO DE UNA MATRIZ COMÚN DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE AMÉRICA

Bajo este ambicioso subtítulo que evidentemente le queda grande a su contenido, pretendo sólo llamar la atención y asentar mi propuesta sobre el origen remoto y en cierta medida común que considero tuvo el tipo de sociedades de frontera surgidas —o continuadas— en el continente americano posterior a su descubrimiento. De manera genérica y constante, con diversos nombres y variantes temporales y regionales, se encuentran en toda América referencias de sociedades que podemos considerar homólogas a las rancheras de México. La premisa es que en sus orígenes dichas sociedades

[...] se compusieron de todos los individuos escurridizos que rechazaban y huían de la nueva y violenta sociedad que se estaba perpetrando en las Indias. Africanos que no querían ser esclavos; indios, mestizos y mulatos jurídicamente libres, que no aceptaban la cultura occidental; blancos, criollos o recién llegados del viejo continente, refractarios a la moral que estaban

⁶ Cfr. Brunet, Roger, *et al.*, 1993: 385.

perpetrando gente de su misma etnia, se refugiaron en distintos santuarios, en lugares más o menos recónditos donde escapar de la represión.⁷

En todos los casos se trata de los precursores de vigorosas y originales sociedades cuyos miembros han recibido denominaciones tales como, *Orejanos*, *Cimarrones*, *Arrochelados*.⁸ La equivalencia más cercana en México corresponde a los rancheros.

“Según los lingüistas -apunta Luis González- la palabra *ranchero* equivale a los términos ‘gaucho’ usado en Argentina, ‘llanero’, propio de Venezuela, ‘cowboy’ del oeste norteamericano, ‘huaso’ de Chile, ‘sabanero’ de las Antillas y otras que aluden a realidades emparentadas con la que designa dicha voz, ‘ranchero’”.⁹ Se trata del hombre de a caballo y del estilo de vida que lo caracteriza, y por arriba de eso, de las relaciones que entablan internamente sus diversos y estratificados componentes y las que en conjunto mantiene con la sociedad mayor, o sociedades nacionales de cada país.

También se han citado como ejemplos de equivalencia ranchera de México, referidos igualmente como casos excepcionales dentro del marco de la economía agropecuaria de tal o cual país, poblaciones mestizas asentadas en el “nuevo mundo” en medios ecológicos inicialmente poco atractivos. Ahí se fueron repartiendo pequeñas y medianas propiedades en las que se combinaron producciones para autoconsumo y para el mercado. Dichas unidades (ranchos) conviven, casi siempre en disputa más o menos intensa, con algunas grandes explotaciones y con comunidades nativas. A lo largo de su historia, los rancheros se han caracterizado por “no poner todos los huevos en la misma canasta”: han operado en torno a una actividad rectora –y cambiante– a la que suman una abundante gama de actividades menores que le sirven de soporte. Gracias a un patrimonio derivado de la austeridad y del ahorro de muchos de sus antepasados o de sus

⁷ Izard, 1988: 27.

⁸ Este es el título de un libro del historiador español Miquel Izard sobre los llaneros de Venezuela. Parece que en parte se inspira en Ángel Quintero, quien previamente –como lo cita Izard– había denominado *cimarronas* a este tipo de sociedades.

⁹ González, 1991: 3.

miembros migrantes, y en menos casos a apoyos externos como pueden ser los del Estado, algunas de estas sociedades han evolucionado hacia especializaciones diversas (en ganado –lechero o de carne–, en café, en frutales, en hortalizas, en pequeñas y medianas industrias y manufacturas, en la migración internacional. etc.), con sorprendente multiplicidad en los rumbos geográficos y en los giros económicos tomados.

Hasta donde sabemos, no se han buscado explícita y cabalmente en América estas sociedades equivalentes a las rancheras de México, sin embargo, ya existen abundantes alusiones al respecto. Además de las antes referidas (por Izard y González), Claude Bataillon¹⁰ nos ofrece otros cuatro casos en los que globalmente se destacan los rasgos fundamentales atribuibles a estas sociedades. El primero trata de la población mestiza que se instaló no muy temprano en la zona andina venezolana, en un ambiente ecológico relativamente difícil por tratarse de una sierra con alturas muy diversificadas. Se difunde en el siglo XVIII para consolidarse en el transcurso del XIX. Se fueron organizando comunidades de tipo campesino, agricultores que se posesionaron de la tierra bajo el régimen de mediana y pequeña propiedad. Operaron bajo una lógica y un cierto grado de autosubsistencia (ganado, trigo, café) pero también bajo una apertura hacia mercados externos tempranos. Con esos orígenes, se encuentra que en los últimos decenios esta agricultura se especializó en la producción de café y luego de hortalizas. Era fomentada por los petrodólares que permitieron que el sector público financiara los costosos sistemas de riego. Así prosperó sobre los vestigios de un campesinado bastante tradicional y de medio autoconsumo.

El segundo caso es el de los pequeños y medianos agricultores independientes de las haciendas y grandes fincas cafetaleras que se desarrollaron a partir de la región de Antioquía, Colombia. Fueron ocupando zonas en donde había que desmontar el bosque para cultivar café, en principio de autoconsumo. Este cultivo se transformó decenio tras decenio en una actividad de gran importancia, al grado de que buena parte de la producción del famoso café colombiano

¹⁰ Bataillon, 1994: 101 a 105.

proviene de esa mediana agricultura que llegó a ser una de las bases nacionales de la economía colombiana.

Otro caso también cafetalero es el de Costa Rica. Ahí se trata de un núcleo de población relativamente tardío en América Central, que hacia el siglo XVII se instala en la parte central de Costa Rica. Entonces, esta era una zona sin grandes recursos. En ambientes marginales desde el punto de vista de falta de mano de obra, y ecológicamente de mediano o poco interés, el desarrollo del cultivo del café a partir de mediados del siglo XIX tuvo una proporción alta de medianos y pequeños agricultores, sin que faltaran tampoco los grandes cafecultores.

En este caso el fenómeno es importante porque, lo mismo que en el Occidente mexicano, lo rancharo tiene un papel de identificación nacional muy fuerte. Incluso en las monedas nacionales costarricenses de hace pocos años se veía el típico paisaje rancharo: la carreta y sus bueyes, la habitación campesina tipo rancho. Precisamente entonces esa identidad correspondía a la ideología nacional perfecta.¹¹

El último ejemplo es el de los productores independientes totalmente ligados al mercado desde el inicio. Se les encuentra en el sur de Brasil y en ciertas partes de la Pampa Argentina. En el primer caso se trata de zonas que se colonizaron trayendo gente de Alemania e Italia —entre otros lugares— para poblar el sur de Brasil. Se entregó a cada familia su trozo de tierra para que cultivara autónomamente y para el mercado. La doble actividad de la soya y el trigo ha permitido lograr una agricultura bastante próspera, considerando la actividad a ese nivel de agricultores autónomos, el productor y su familia, con muy poca mano de obra fuera del núcleo familiar. En el segundo caso, ciertas zonas trigueras del sur de la Pampa argentina inician con una agricultura mediana, en la que cada productor poseía su tierra y sin embargo tenía un grado de autonomía bastante limitado por el mercado internacional del trigo del que dependía. Posteriormente esos productores han llegado a un momento de autonomía mayor, al desarrollar la producción de leche para un mercado

¹¹ *Ibid* : 104.

local y regional. Ahora ya no dependen del doble sistema de la carne y del trigo de exportación que no controlan de ninguna manera; diversificar su mercado les permite flexibilizar su capacidad económica.

La semejanza en el papel desempeñado por estos grupos humanos, en las situaciones y medios donde emergen y se desenvuelven, en sus dinámicas socioespaciales y en sus tendencias generales observadas en el largo plazo, dan a entender que, pese a la distancia espacio-temporal que los separa, se encuentran más emparentados entre sí que con las otras conformaciones socioculturales de su mismo país.

ORÍGENES DE LAS DIVERSAS SOCIEDADES RANCHERAS EN MÉXICO

El análisis de los vocablos de referencia (rancho, rancharo) es inmensamente revelador del proceso en el que se van formando y transformando estas sociedades de frontera. La evolución del vocablo *rancho* y sus derivaciones se va dando en la historia de México más por acumulación de sentidos múltiples y a menudo contradictorios que por transformaciones lineales y deslizamientos semánticos y homogéneos:¹² a la noción de simple alojamiento provisional, se le van acumulando con el tiempo los significados de rústica vivienda rural, apropiación de un pedazo de tierra de labranza, de agostadero (o modesta explotación independiente), de viviendas anexas a las fincas de la hacienda, fracción de tierra por agregación o desagregación de un latifundio. Posteriormente entra en el catálogo de las categorías censales para denominar a las localidades más pequeñas en la escala poblacional del país.

Mas allá de las ambigüedades ligadas a la existencia simultánea de acepciones diferentes, ¿por qué no retener la noción de rancho para designar simultáneamente un tipo particular de residencia y de vivienda y una forma de aprovechamiento y apropiación del espa-

¹² El análisis más pertinente que conozco sobre *el vocablo rancho y sus derivados* nos lo ofrece Herón Pérez, 1994: 33-54.

cio? En esta perspectiva, la importancia del término reside más en las funciones que desempeña que en las definiciones que se le encuentren. Desde el siglo XVI, “el vocablo sirve a los conquistadores para ir tomando posesión, así sea provisionalmente, del suelo americano”; en el “siglo XVII y siguientes sirve a los colonizadores para otros tipos más estables de apropiación de la tierra”.¹³ No es raro que todavía desempeñe una función similar cuando se ubica en los límites de tierras comunales, ejidales, federales y hasta privadas. La condición es que el reclamo de estas tierras sea débil o susceptible de ser acallado mediante la fuerza bruta, la argucia legal o la sutileza del soborno y la negociación ventajosa.

Los orígenes y funciones posteriores del vocablo nos llevan rápidamente al papel desempeñado por aquellos que lo acuñaron y le dieron continuidad y vigencia en la práctica: los rancheros, justamente los oriundos de los ranchos. En paralelo a la evolución acumulativa de significados de estos últimos se viene dando también la de los primeros. De la simple noción de toda clase de gente nómada o viajera que se acomodaba con carácter provisional en un lugar apartado, se pasó a la de “hombres de mediano pasar y pobres” que en tierras cortas, propias o rentadas, “siembran al tamaño de las posibilidades de cada uno y crían a sus animales domésticos, compuestos según sus fuerzas alcanzan”.¹⁴ Al paso del tiempo estas acepciones se complejizan a tal punto que ahora cualquier definición de ranchero corre un alto riesgo de quedar corta frente a la diversidad de situaciones existentes. ¿Cómo encontrar el sentido único y legítimo que cubra realidades presentes o pasadas tan diversas? De aquí la propuesta de abordarlos menos como individuos aislados o estratos económicos que como miembros de sociedades específicas —desde luego estratificadas— que emergieron en torno a los ranchos.

Vistas en retrospectiva, estas sociedades rancheras tuvieron como precursores a los individuos, familias y grupos que, enfrentados a alojarse fuera de los poblados, se instalaron provisionalmente en un lugar —franja pionera en el momento— donde tuvieron que “arreglár-

¹³ *Ibid*: 43.

¹⁴ *Cfr.* Noticias varias: 195 y 198 en De Leonardo, 1978: 51.

selas” para vivir. Así fueron tomando posesión con miras a conseguir la propiedad de la tierra ocupada o continuar sus mudanzas hacia rumbos más prometedores.

Por encima de las particularidades regionales –de América, y en especial de México– en cuanto al proceso de conquista y ocupación colonial y a sus desfases temporales, así como a las organizaciones y dinámicas productivas también cambiantes, encontramos en los estudios sobre rancheros y regiones rancheras –o sus equivalentes de otros países– numerosas evidencias que dan a entender que ha existido un tronco común, si no único cuando menos muy similar, en la formación de estas sociedades. Dicho tronco se definió en las relaciones mantenidas por los rancheros con los otros componentes de la sociedad nacional y con el espacio geográfico al que, en dicha relación, fueron accediendo.

Desde la plataforma bibliográfica (etnohistórica y geográfica-social) en que se asientan los anteriores planteamientos, vemos surgir a los rancheros como grupo social específico desde el siglo XVI. Refuerzan y extienden su empresa paralelamente al proceso de conquista y de integración territorial del espacio nacional, antes de desaparecer –en algunos casos– absorbidos por la expansión de una sociedad nacional a cuya construcción ellos contribuyeron. Los rancheros constituyen así la precaria vanguardia de un movimiento de colonización espontáneo, y pueden ser caracterizados por su posición periférica respecto a los grandes movimientos registrados en la historia de México: a la cola o en los flancos de los grandes ejércitos, al lado de los misioneros, en olas tardías de migración europea. Posteriormente, por expansiones sucesivas internas, los rancheros se establecieron a los márgenes de las minas, de los monasterios, de las comunidades indígenas y de las haciendas primero; de las plantaciones, de los ejidos y de las zonas de riego más recientemente. A partir de su establecimiento en minúsculos y equidistantes ranchos, muchos de sus habitantes se han venido concentrando en pueblos y ciudades. Simultáneamente, un contingente tal vez mayor que el establecido se mantiene en constante movimiento en múltiples y cruzadas direcciones y actividades, pero casi siempre en estrecha interconexión familiar.

Este proceso ha llegado a marcar un perfil duradero de las sociedades rancheras: relegación a las tierras flacas de lóbregos rincones geográficos y más favorables para la ganadería que para la labranza; provisionalidad y dispersión de sus asentamientos, organización para la producción basada en el arrendamiento y, sobre todo, en el trabajo “a partido” (principio de la aparcería o mediería establecida con los “avecindados” en sus terrenos); economía básicamente ganadera pero capaz de múltiples adecuaciones y combinaciones con otras actividades; rusticidad o alta adaptabilidad a diversos medios culturales y entornos naturales con recursos escasos y difusos. Este perfil es completado por su condición movедiza y expansiva, la parentela como referente y soporte social, mentalidad independentista y de autosuficiencia, humildad únicamente ante personas y acciones de la Iglesia católica, desconfianza a “todos”, particularmente a los catrines ciudadanos y a las instituciones gubernamentales, y menosprecio a “los otros” componentes también rústicos de la población mexicana.

Los grandes rasgos de ese supuesto tronco común, presentes total o parcialmente en los grupos sociales que hoy pueden reconocerse como rancheros, permiten evidenciar la formación, funcionamiento, reproducción y mudanzas de las sociedades rancheras. De esta manera, las recomposiciones que actualmente presentan estas sociedades pueden interpretarse como continuidades de un mismo proceso tanto en la evolución espontánea de las estructuras económicas y sociales rancheras, como en sus hibridaciones e injertos ocurridos en la apertura incesante de nuevos frentes pioneros en dirección, esta vez, a los Estados Unidos, a las regiones de agricultura intensiva y a las ciudades mexicanas.

En síntesis, consideramos que estas bases sobre las que se han formado y reproducido las sociedades rancheras, tienen profundas raíces en el papel y posición “bisagra” que han desempeñado a lo largo del proceso histórico respecto a las instituciones y demás componentes de la sociedad nacional. Son huellas que desde la conquista empezaron a imprimirse en la sociedad y en el territorio nacionales. De alguna manera siguen presentes en las representaciones socioculturales de muchos mexicanos.

PROCESO, PRECURSORES Y ESCENARIOS DE LA FORMACIÓN SOCIAL RANCHERA

En la mayoría de referencias a la conquista y colonización de México la atención se ha centrado, con mucha razón, en las desenfrenadas arremetidas sobre las tierras indígenas, vacantes o no, por parte de los militares, encomenderos, funcionarios virreinales, órdenes religiosas, comerciantes y flamantes mineros españoles, criollos, mestizos y caciques indios. Sin embargo, al mismo tiempo es de considerarse que los procesos de conquista y poblamiento fueron mucho más complicados. La conquista no se limitó al control de los grandes centros de poder económico y político. La colonización no sólo se asentó en el dominio de las vías de comunicación y de las tierras más planas y fértiles.

En realidad la conquista –tanto la militar como la espiritual– no constituye un simple acontecimiento del siglo XVI como oficialmente se presenta, sino más bien un proceso largo, aún en parte no terminado que sustenta un movimiento lento de integración territorial y de construcción de una identidad nacional que todavía dista mucho de entenderse del todo. La conquista fue también sigilosa, lenta y anónima cuando se trató de integrar al territorio sus rincones más apartados, sus regiones más distantes y sus tierras más flacas. El poblamiento no fue menos radical cuando logró anexar y ocupar en forma definitiva extensas áreas que por su aislamiento o sus características no podían integrarse en las grandes dinámicas económicas del momento.¹⁵ Requirió de “avanzadas” que frecuentemente fueron alcanzadas –en parte absorbidas, en parte relanzadas– por el empuje de los mentores del proceso, internándose en las más abruptas serranías y en el olvido nacional.

En la ocupación del occidente de la Nueva España y en su expansión al norte encontramos ejemplos muy pertinentes para mostrar cómo se fueron constituyendo las bases de las que posteriormente serían las sociedades rancheras. En este caso, como presumible-

¹⁵ Este proceso de conquista ordinaria es tratado con mayor detalle y ejemplos en otro artículo: Barragán, E. Y Thierry Linck, 1994: 11-27.

mente en muchos otros en América (y antes en la reconquista de España) la expansión de este tipo de sociedad siguió a la del ganado. “La ganadería acarreada por los españoles a partir de 1545, invadió los llanos del norte, las llanuras costeras y los lomeríos de tierras occidentales.”¹⁶ Se ha reconocido que “gracias a la ganadería vacuna, extensiva, ambulatoria y a veces montaraz, hombres a caballo se metieron en los más ocultos paisajes del Occidente”¹⁷ y penetraron en tierras sólo recorridas por los nómadas en el Norte.¹⁸

A diferencia de ‘los señores de ganado’, y en general de los mentores del proceso de conquista y poblamiento, esos primeros personajes escurridizos vivieron y murieron en el anonimato de las estancias; muy similar a como todavía hoy viven y mueren en el de los remotos ranchos desvalagados en las serranías del país.

Contrario a la falta de nombres, números, registros completos y confiables, sí se cuenta con la referencia cualitativa de estos primeros rancharos o de algunos de sus ancestros, entre ellos los estancieros. El estanciero –nos precisa Chevalier– era el hombre que vivía en la *estancia*.¹⁹ Esta es una palabra americana que desde mediados del siglo XVI se encuentra en la Nueva España;

[...] suele tomar un matiz peyorativo, pues evoca por lo común lo más bajo de la escala social entre los blancos, cuando no designa a un mestizo, a un negro o a un mulato [...] Los mestizos sobre todo, desdeñados entonces lo mismo por los españoles que por los indios, encontraban su lugar en la vida solitaria de las estancias, al margen de las dos “repúblicas”... los mestizos eran “hombres a caballo”, tal como los españoles. Unas veces prestaban sus servicios por salario fijo, otras por una parte de los frutos (a partido), otras recibían la mitad del producto (medieros) de los animales vendidos. Los mestizos, hombres libres, eran por regla general muy inestables, pues, después de seguir a los rebaños en sus migraciones seguían cambiando con tanta frecuencia de cielo como de amo.²⁰

¹⁶ González, 1968:27

¹⁷ González, 1982:20.

¹⁸ Florescano (1969), 1973:57

¹⁹ A pesar de lo obvio que resulta esa frase, nos parece notable, debido a que engloba a todos los que allí vivían y no sólo a los dueños de tierra, según se tiende a reducir todavía a los rancharos.

²⁰ Chevalier (1956), 1985: 148.

Es notable que todos estos hombres, blancos, mestizos, negros, mulatos e indios –y todas sus demás mezclas raciales–, individuos seminómadas o más estables, estancieros, vaqueros y amos, tenían en común esa pasión por el caballo y los toros, las armas y la propiedad privada de la tierra. En esta estampa pastoril de la estancia y más precisamente de la labor,²¹ ubicamos uno de los más remotos orígenes del mundo ranchero. Dicha estampa debía dejar una huella duradera, esbozando, en primer lugar, la distribución del suelo en vastas porciones, pero también creando en todo el México rural, fuera de las zonas puramente indígenas, un ambiente muy particular: el del hombre a caballo.²²

Por lo que toca al norte,²³ los primeros contingentes de conquistadores se componían de “aventureros y buscadores de plata empedernidos, de oscuros soldados que apenas pacificaban un lugar retomaban las alforjas para ir en pos de nuevos descubrimientos [...] Siguiendo la ruta abierta por las minas hicieron su entrada los capitanes-administradores, los misioneros y agricultores”; enseguida van apareciendo de nuevo los grupos de labradores españoles a lo largo de los caminos.²⁴

A las dificultades que les presentaban los chichimecas para la conducción de plata, el tráfico por el camino y la sobrevivencia de los mineros, se responde con la política de fundar presidios y pueblos (concentraciones de población española) con vecindario armado a lo largo del camino. Se constituyeron así núcleos de población de campesinos-soldados en la frontera del territorio chichimeca, para proteger la ruta y evitar que los indios nómadas se apoderaran del metal extraído. El poblamiento de tales guarniciones estuvo acompañado del reparto simultáneo de tierras cortas y derechos de estancia para esa población española.²⁵

²¹ Palabra sustituida por la de rancho en el siglo XVIII. Brading, 1988: 126.

²² *Ibid.*, p. 150.

²³ Esta conquista inicia hacia 1546, año en el que se descubren las minas de Zacatecas, “puerta” hacia el norte y hacia el descubrimiento de otras ricas minas más allá.

²⁴ Florescano, 1973: 48. Chevalier (1956), 1985: 83.

²⁵ Como era usual, a los soldados de a pie –en los combates– se les concedieron “peonías” y a los de a caballo “caballerías”. Éstas fueron las más numerosas, in-

Al establecer el sistema de presidios, los soldados que componían la guarnición tuvieron que dedicarse a la agricultura –o enseñar a los indígenas de las cercanías los rudimentos de ella– para poder subsistir en lugares tan remotos y continuamente hostilizados. Esta capacidad para permutar actividades con rapidez y habilidad fue una de las características de los hombres de frontera. Gracias a ello, los presidios promovieron en varios casos la ocupación del suelo, introdujeron semillas y técnicas agrícolas y bajo su protección se desarrollaron centros agrícolas y ganaderos de importancia.²⁶

En torno a ellos rondaban los vaqueros, aventureros, los hombres “suelos”, los que todavía andaban en busca de la apropiación de un pedazo de tierra que les permitiera un asentamiento menos fugaz. Cuando los grandes propietarios no lograban arraigar en sus haciendas a esa población inestable, repartían tierras y otorgaban mercedes con gran benevolencia, amparados en sus títulos de capitanes y gobernadores.²⁷

Muchos de los conquistadores, soldados y aventureros que penetraron en el norte terminaron sus días arando la tierra. Jerez de la Frontera, Saltillo o cualquier otro pueblo de frontera tipifica ese proceso de transformación. En esos pueblos situados en las cercanías de las minas o en tierras parcialmente pacificadas, van apareciendo posteriormente muchos conquistadores vencidos por la edad, y buen número de mineros y aventureros fracasados, para quienes el cultivo de la tierra, la cría de animales o el ejercicio del comercio ofrecían más perspectivas que los azarosos descubrimientos.

Por otra parte, deseos de frailes, encomenderos y oficiales reales de congregar a los indios dispersos, en pueblos de traza europea cerca de los monasterios, se convirtieron en imposición legal amparada en órdenes reales de 1551, 1558 hasta 1605. Las consecuencias

cluían tierras de labor para la siembra de trigo (10 fanegas), para la de maíz (10 fanegas), las destinadas para el cultivo de hortalizas y las de agostadero para mantener 20 vacas, cien borregos, veinte cabras y diez chivos. *Cfr.* Gallart, 1991: 27

²⁶ Florescano (1969), 1973: 59.

²⁷ *Ibid.*, p. 63.

de esas disposiciones fueron la desaparición de millares de asentamientos indígenas, la demolición de sus capillas y la quema de sus casas, a fin de que no regresaran de los 30 distritos de congregación en los que tuvieron que construir sus propios pueblos.²⁸ “Los españoles adquirieron los abandonados emplazamientos de los pueblos con sus campos, bosques y aguas, y los convirtieron en haciendas.”²⁹

Por no poder ser explotadas directamente por los nuevos propietarios, muchas de esas superficies o al menos sus orillas eran dejadas en manos de administradores, arrendatarios, medieros, vaqueros y simples arrimados: todos miembros de las nacientes sociedades rancheras. De esta manera, éstos llegaban vinculados a los terratenientes españoles por una parte, y por la otra quedaban en contacto permanente con las poblaciones indígenas vecinas. Aprovechando el poder del gran propietario, allí iban abriendo un campo que en el futuro podía ser, o arrebatado por el latifundista o bien apropiado por el ranchero.

Para el siglo XVIII los rancheros son más y están en todos los frentes de conquista y colonización, su papel es prácticamente el mismo e igualmente poco advertido. La organización del territorio y la localización de las actividades económicas parten del núcleo –físicamente irregular– formado por las minas y las ciudades-mercado. Éstas se encuentran rodeadas por las gruesas estancias de ganados, buenas unidades y labores, todas de riego muy aventajado que llevan a vender a la ciudad... En sus cercanías y a lo largo de los caminos de interconexión, hay un tercer anillo –aún más irregular– formado por las haciendas modestas que se confunden con ranchos grandes. Sin embargo éste empieza a quedar desdibujado entre las orillas planas donde se instalan sus fincas –casco– y los pie de montes o los terrenos áridos. Ahí se localizan las áreas rancheras: en las partes más aisladas y quebradas de dichas haciendas, en los lóbregos huecos que iban quedando entre éstas y los territorios indios, en las cercanías o a lo largo del camino de tierra adentro, se encuentra el

²⁸ *Cfr.* Gerhard, 1986: 27-28.

²⁹ Chevalier, citado por Gerhard, 1986: 28.

desparramo –totalmente irregular– de un gran número de pequeños ranchos.³⁰

La fundación de pueblos y colonias, identificados en sus orígenes como nuevos puestos avanzados de las sociedades rancheras, siguió sobre todo hacia el norte y el sureste debido a la continua política de poblar y colonizar las zonas periféricas de la Nueva España. En el norte –igual que un poco más al sur, un siglo antes– surgen colonias de rancheros como retenes o muros de contención contra las tribus nómadas de la Gran Chichimeca y como defensa contra las frecuentes incursiones de los indios bárbaros –apaches y comanches– que asolaban la región.³¹

Por otra parte, en la zona de Arizpe (Sonora), parte de Nuevo México, Las Californias y el Sotavento (localizado en el sur del hoy en día estado de Veracruz, norte de Tabasco y parte de la zona del Istmo) “[...] estas comunidades debieron fungir como núcleos de población permanente en zonas cercanas a asentamientos indígenas autóctonos del área. Estas colonias tenían el doble propósito de servir de modelos de civilización a los indios y, a su vez, asegurar la colonización mestiza y española del área”.³² En ambos casos y siempre igual, estos pioneros tuvieron que velar por su propia reproducción material y por el control físico de sus territorios fronterizos.

Tanto en la Nueva España como durante el primer siglo del México independiente, el Estado –pese a sus frecuentes declaraciones expiatorias– fomentó y protegió la constitución de latifundios. Sus proyectos de impulsar la pequeña propiedad tuvieron poco o ningún

³⁰ Desde fines del siglo XVIII, el término rancho abarcaba dos clases diferentes de empresa. Un rancho podía ser o bien un próspero agricultor comercial, ayudado por varios peones, o un pequeño propietario quien con uno o dos acres de tierra a duras penas ganaba su sustento. Brading, 1988: 126 y 260. Todavía hoy se registran en el país más de cien mil localidades con menos de cien habitantes cada una (INEGI, 1990). En su mayoría corresponden a ese tipo original de ranchos, diseminados principalmente en las sierras de ocupación mestiza.

³¹ Lloyd, 1988: 63. Algunas fundaciones de pueblos, en el noroeste de Chihuahua tales como Namiquipa, Las Cruces, Galeana y Casas Grandes obedecieron a estas necesidades.

³² *Ibid.*

éxito. Las extensiones territoriales que la ley española consideraba “bienes de la Corona” y la ley mexicana “bienes de la nación” fueron a parar una y otra vez a manos de los latifundistas.³³ Los rancheos, sin embargo, siempre le disputaron al latifundio, con cierto éxito y por cuenta propia, sus orillas, desde donde llegaron a multiplicarse y a prosperar. Los ubicados en campos mejores sufrieron la expansión de la hacienda que vino a empobrecerlos y a empujarlos a la periferia. Desde luego, en ambos casos la disputa iba a alcanzar y a usurpar territorios indígenas.

En su largo e inacabado proceso de expansión y consolidación, las sociedades rancheras echan mano de las mismas bases en las cuales apoyaron su formación: en alianza con los mentores del proceso de colonización del territorio nacional o bien movido en forma espontánea por el interés propio, el rancheo fue teniendo que integrar por cuenta propia su situación de marginalidad y su aislamiento.

En su doble confrontación por un lado con los grandes terratenientes, y por el otro con las sociedades indígenas, el rancheo no puede contar con el apoyo infalible de las grandes instituciones que componen a la sociedad global. Su tenacidad, su flexibilidad y su capacidad de adaptación (que según la ocasión puede manifestarse como indiferencia, alianza, resistencia, acomodo) son las principales fuerzas que puede movilizar.

La lucha solitaria por propia cuenta y riesgo es antigua y los acompaña hasta el presente. La mayoría de rancheos quedó fuera tanto de las dotaciones de tierras oficiales efectuadas en la Colonia y en el siglo XIX, como de las dotaciones oficiales de tierra posteriores a la Revolución. En el primer caso, dichas dotaciones territoriales vinieron más a conformar la gran propiedad que a reconocerle a sus “dueños naturales” (indios) u ocupantes permanentes (rancheos) sus derechos. Los latifundistas recibieron del poder público buena parte de sus tierras como gracioso donativo o mediante pagos casi simbólicos: pudieron adquirir a precios muy baratos las tierras de las comunidades y las de la Iglesia y redimir sus cuantiosas deu-

³³ *Cfr.* Semo, 1988: 101-104.

das con ésta en condiciones favorables.³⁴ Una nueva capa de terratenientes surgió entonces de las filas de los generales liberales, funcionarios y clase media de las ciudades. En el segundo caso, las dotaciones se ofrecieron bajo una lógica y para un “campesinado” ajeno al universo ranchero, incluso muy a contracorriente de éste. Con todo, es de notar que las sociedades rancheras se expandieron, que han encontrado siempre los mecanismos para acceder a la tierra –a la marginada en su momento–, y de imprimir en sus dominios territoriales una marca profunda de sus reglas de sociabilidad.

En el siglo XIX y aun en el XX se redobló la búsqueda de terrenos disponibles, baldíos, en renta o en compra-venta. Algunos los encontraron en los mismos lugares que venían arrendando, o cerca de éstos, gracias a la agonía del cuerpo latifundista que buscaba remediar su situación vendiendo sus extremidades. Algunos más fueron hacia zonas de débil reclamo para ensancharse a costa del estrechamiento del territorio de los indígenas.

Tal vez de mayor cantidad y significación es el contingente formado por “rancheros sin rancho”. Son aquellos que sin esperanza de trascender su condición y bajo las presiones de la hacienda y de la misma sociedad en su lugar de origen, encontraron una ventana cultural abierta hacia la emigración con apoyo en densas redes familiares difusoras de oportunidades. Se van escurriendo lentamente, con escalas geográficas y generacionales desde las zonas planas o valles (centros), hacia lugares más escarpados, insalubres y vacíos (periferia). Estos son entonces nuevos frentes de colonización e incluso de conquistas tardías puesto que dichos territorios no eran siempre del todo “vírgenes”.³⁵

³⁴ *Ibid*, p. 105.

³⁵ *Cfr.* Cochet, 1991. El autor analiza las olas de “gente de razón” que, procedentes de los bordes, al sureste del altiplano, desde el siglo XIX fueron llegando y colonizando la sierra de Coalcomán, Mich. (la sierra madre del sur). Desaparecieron las comunidades indígenas del lado norte de la sierra y se replegaron hacia la costa las de la vertiente del pacífico todavía en los días que corren. Otro trabajo (Barragán 1996a) ubica al norte –sierra de Jalisco y Michoacán– y más atrás en el tiempo (desde principios del siglo XVII hasta principios del siglo XIX) a los ancestros de estos rancheros en el mismo proceso de colonización. Ambas son etapas del mismo

Al paso del tiempo los rancheros van imponiendo sobre esos espacios plegados sus sistemas agrarios originales. Están basados en la propiedad privada de la tierra y en los binomios ganadería extensiva-cultivo itinerante de maíz. Se asocian siempre con una amplia y cambiante gama de actividades, de producciones animales y vegetales menores. La relación orgánica es la del patrón-aparcero. Los ajustes e incluso transformaciones que dictan tanto las condiciones naturales, sociales y culturales ahí encontradas, como las oportunidades y presiones económicas o políticas externas, irán efectuándose de acuerdo a como se presenten dichos factores. Éstas son las variables, pero la flexibilidad o capacidad de adaptación es la constante en esta forma de socialización.

La Revolución sacó oficialmente de la jugada a las haciendas. Tras una larga y penosa reforma agraria puso en su lugar a los ejidos sin, por otra parte, alterar más —en teoría— la ya muy acosada propiedad comunal. En dicho proceso se reafirman la pequeña propiedad privada, la evolución de los ranchos y de las sociedades allá formadas. Éstas no se vieron inducidas a reorientaciones mayores por dichos acontecimientos. Incluso podría afirmarse que la Revolución benefició a los rancheros al sustituirle a los poderosos hacendados por unos ejidatarios pobres y desorganizados y dejarle igual de indefenso al indio en la nueva estructura agraria. La política agraria se dirigió entonces con mucho ahínco y buena dosis de miopía hacia ambos desvalidos. Así llegó a ignorar e incluso a agredir a las sociedades rancheras del país donde muchos de sus miembros estaban igual o un tanto más desvalidos que los protegidos del Estado. En adelante, la atención a los rancheros sólo se fijó en las pantallas de las salas de cine.

No por falta de atención, puesto que nunca estuvieron acostumbrados a ésta, los rancheros desistieron de sus prácticas originales: los ubicados —más los que se desplazaron para ubicarse— en las fronteras de las comunidades agrarias indígenas y ejidales, siguieron con su acostumbrado y secular proceso expansivo.

proceso cuyas primeras noticias documenta, entre otros Becerra, (1994) justamente en uno de sus puntos de partida, Jalostotitlán en los altos del estado de Jalisco.

Desde hace varios decenios ha tomado en muchos casos un rumbo opuesto: hacia los centros económicos más dinámicos tanto agrícolas como urbanos del país. Por lo demás se ha intensificado el viejo rumbo que desde fines del siglo pasado tomaron gruesos contingentes rancheros hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

REPRESENTACIONES Y PRESENCIA DEL RANCHERO EN MÉXICO

Los rancheros se deslizan durante la(s) conquista(s) hacia los 4 extremos de un territorio nacional en formación. Durante la época colonial siguen en el anonimato debido a su posición social marginal y a su ubicación territorial periférica, que explican el desparramo y aislamiento en que vivían. Pese a estas condiciones son repentinamente elevados a símbolos de mexicanidad al consumarse la independencia: la “gente culta” de entonces encuentra en los rancheros el más “auténtico tipo mexicano”. Junto a la “china poblana”, son plasmados —en las litografías—³⁶ como los genotipos de la naciente sociedad mexicana.

Su presencia por todo el país y su importancia en la sociedad y cultura mexicanas aumentaron en el transcurso del siglo XIX. “En la época de las fincas enormes, cuando los hacendados llevaban la batuta en el mundo rural, la mayoría de los rancheros poseían ranchos que formaban parte de las haciendas”.³⁷ Mediante la puesta en venta de tierras en algunas de las haciendas entonces moribundas, así como de las corporaciones civiles y religiosas atacadas por las políticas liberales desde mediados de ese siglo, muchos de estos hombres de a caballo lograron adquirir terrenos o ampliar los que tenían, Así ocurrió tanto en los lugares donde hasta entonces habían sido arrendatarios y pequeños propietarios, como en los nuevos frentes de colonización que abrieron. “Desde el turbulento siglo XIX casi toda la familia ranchera se hizo propietaria de terrenos montañosos,

³⁶ *Cfr.* Victoria, 1989: 144.

³⁷ González, 1991: 5.

donde abundan pastos, arbustos y árboles, de pequeñas propiedades que miden de once a mil hectáreas”.³⁸

A pesar de las “falacias” y de las controversias que generan las cuantificaciones relativas a los ranchos, debido a la ambigüedad en sus definiciones, las estadísticas muestran el proporcionalmente rápido aumento del número de éstos frente a las haciendas durante el siglo XIX. Los aproximadamente 6 mil ranchos que en 1810 se registraban en el país aumentaron a un poco más de 15 mil hacia 1854. De éstos se pasa a unos 33 mil en 1900 y a alrededor de 50 mil en 1910. De ahí bajan a 35 mil para 1921.³⁹

Paralelamente al aumento y expansión de los ranchos, la sociedad ranchera (que siempre ha sido –por mucho– más que el número de pequeños y medianos propietarios al que frecuentemente los reducen algunos académicos y las estadísticas) crece y se expande por todo el país imprimiendo su huella. Lo hace sobre todo –pero no exclusivamente– en los paisajes serranos y ondulados, también se marca en la estructura y representaciones de la sociedad mexicana en su conjunto. A pesar del desparramo geográfico en que se forma y acostumbra vivir todavía ahora la rancherada, su tendencia a reunirse en pueblos o cuando menos a vivir en ellos la mayor parte del año se acentuó desde el llamado “siglo de las luchas” (1810-1940). Durante ese período “[...] mucha gente buscó abrigo en pueblos ya existentes, pero mucha más, a iniciativa de curas, prefirió erigir sus propios pueblos”.⁴⁰

A partir de entonces, la sociedad ranchera pudo influir más o por lo menos fue mejor vista en la esfera de las fuerzas políticas nacionales. Los liberales a mediados del siglo XIX y los ideólogos de la Revolución Mexicana 50 años después (Andrés Molina Enríquez en particular), coinciden al ver en los rancheros –los pequeños productores independientes– “el elemento más dinámico de la sociedad”.⁴¹

³⁸ *Ibid.*

³⁹ *Cfr.* Meyer, 1986:482; Lloyd, 1988: 62 y 75; Brading, 1988: 257; Semo:1988: 129. El análisis de este crecimiento es abordado en Barragán, 1996, Cap. III.

⁴⁰ González, 1991: 5.

⁴¹ Skerit, 1989: 69.

HACIENDAS Y RANCHOS 1810-1921

Año	Haciendas		Ranchos		Total
1810	3 749*	4 751**	6 684*	5 682**	10 433
1854	6 092	8 343	15 085	12 834	21 177
1876	5 700	7 770	13 800	11 730	19 500
1878	5 689	7 894	14 700	12 689	20 574
1893	8 972	12 963	26 607	22 516	35 479
1900	5 932	10 767	32 557	27 772	38 489
1910	8 431	15 726	48 635	41 340	57 066
1921	6 898	12 401	36 693	34 190	46 591

* Tabla elaborada por Nickel

** Modificación por la observación de González Roa.
En Semo, 1988: 12.

Con su idioma castellano, con sus prácticas religiosas católicas relativamente ortodoxas, con su afinidad con lo español, y con su identidad con la propiedad privada de la tierra y el espíritu mercantil, los rancheros mexicanos, idealizados y romantizados, fueron vistos como la esperanza para lograr ese anhelado paisaje rural próspero y democrático basado en la propiedad de tamaño mediano. Para algunos pensadores liberales, pues, los rancheros ofrecían una alternativa social atractiva para combatir los vicios imputados a los hacendados por un lado y a las comunidades indígenas por el otro”.⁴²

La presencia ranchera en el país se manifiesta también en los movimientos armados que lo han sacudido a lo largo de su historia,

⁴² Shadow, 1994: 153-154. Según viajeros, novelistas e historiadores, durante tres siglos (1635-1935) la sociedad agraria de lo que hoy es México se manifiesta bajo tres formas diferentes: la comunidad campesina, la hacienda y el rancho (Semo, 1988: 68). Es hasta el período presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940) cuando entra de lleno en la escena agraria la otra figura jurídica: el ejido, al que los neoliberales salinistas le dieron en 1993 –con un “reformado” artículo 27 constitucional– el tiro de gracia.

“La gente de a caballo, valerosa y dueña de instrumentos mortíferos, anduvo metida en todas las revolufias, en los mandos medios de las tropas en armas. Muchos de los cabecillas y jefes secundones de las guerras de Hidalgo, Morelos, Iturbide, Santa Anna, Juárez, Madero, Obregón y otros Caudillos eran hombres de rancho”.⁴³

Varios trabajos recientes han evidenciado la participación destacada de los rancheros en la Revolución Mexicana⁴⁴ (1910-1921). Las historias “matrias” han venido a confirmar que muchos de los grupos y jefes rebeldes pertenecían a esta sociedad y la historia patria cuenta entre sus más recordados héroes revolucionarios al inmortal Emiliano Zapata y al legendario Pancho Villa, ambos de extracción ranchera.⁴⁵ Asimismo es notable la gran influencia que tuvieron —oponiéndose muchos, aliándose menos— en las reformas agrarias posrevolucionarias.

Más específicamente ranchera fue “la cristiada” a la que muchos rancheros se entregaron en cuerpo y alma. Esta guerra civil que abrasó a toda la región occidental de México durante tres años (1926-1929) y que causó más de cien mil muertes,⁴⁶ tuvo como principales escenarios los lugares donde este tipo de socialización era dominante y fue obra de rancheros en su parte más ruda. Tanto los motivos de la rebelión como la manera en que se desarrolló, muestran la presencia y la fuerza que habían alcanzado los rancheros, la homogeneidad de sus representaciones, de sus convicciones... Aspectos que dan fe de la existencia de esa sociedad y de los principales elementos que la cohesionan. “En sus propios términos, la cristiada fue conceptualizada como una verdadera cruzada en la

⁴³ González, 1991: 6.

⁴⁴ Uno de los trabajos más destacados y específicos es sin duda el de Schryer, 1986.

⁴⁵ “Zapata era aparcerero, hijo de ranchero” (Meyer 1986: 502) y “Pancho Villa”, cuyo verdadero nombre era Doroteo Arango, “nació de una familia de granjeros... fue vaquero, luego se convirtió en minero. Con el fin de escapar de la autoridad que lo perseguía por homicidio y encontrar empleo, se cambió de nombre [...] se convirtió en un “bandido” perseguido por las autoridades, y años más tarde en un guerrillero y jefe popular” (Plana, 1993: 37).

⁴⁶ *Cfr.* Cochet, 1991: 138. Y, desde luego la obra en tres tomos de Meyer, 1973: t-III.

que buscaban la afirmación de un orden social que no estaban dispuestos a cambiar aunque sí a someter a ciertos ajustes”.⁴⁷ En su rebelión, “los resortes básicos fueron la religiosidad herida, el sentimiento de humillación, el deseo de reparar las injusticias perpetradas en personas indefensas (jerarquía eclesiástica) por los funcionarios del callismo y, en suma, el odio al gobierno”.⁴⁸

Lo que aquí queremos señalar es que para entonces la presencia de los rancheros era tal que llegaron a responder a las contradicciones de la Revolución y, sobre todo, a las de una reforma agraria que se presumía muy a contracorriente de su mundo. De cualquier manera, la reforma agraria dejó a salvo el rancho, y la pequeña propiedad ganadera a la que incluso vino a reforzar.

Pasado el gran percance y sus largas y penosas secuelas, los rancheros continuaron en sus acostumbrados mundos igual de activos en sus continuos reacomodos. Sin embargo, con excepción de su maquillada exhibición en las pantallas del cine, pasaron mucho más inadvertidos que antes para las grandes instituciones del país. A la cabeza de éstas, la universidad consagra la representación oficial de un mundo rural mexicano estructurado alrededor de 3 polos y en el cual los rancheros no encuentran su lugar: el hacendado, gran propietario o ganadero, la masa de los peones explotados por los primeros y luego convertidos en ejidatarios beneficiarios de la Reforma Agraria y finalmente, las comunidades indígenas.⁴⁹

Justamente entonces, cuando inicia esa etapa de disimulos recíprocos con el Estado, los rancheros, sin darse cuenta, son colocados como “jefes del folclor nacional”: las películas de tema ranchero, que también marcaron la mejor época —llamada de oro— del cine mexicano, vienen a exaltar el modo de vida ranchero y a despertar antiguas nostalgias.⁵⁰ Todavía más que estas películas, la vigencia de la

⁴⁷ Fábregas, 1986: 203.

⁴⁸ González, 1968: 203.

⁴⁹ Cfr. Shadow, 1990: 6.

⁵⁰ “*Allá en el Rancho Grande* fue el inicio de una larguísima serie de películas similares que en rigor eran una crítica al agrarismo del general Lázaro Cárdenas” (González, 1994: 26). Tal vez esos “rancheros de pantalla” no minaron dichas po-

música ranchera –de mariachis y de conjuntos norteños–, las charreadas, las carreras de caballos, los palenques y fiestas del común, evidencian la continuidad de la cultura ranchera en la sociedad mexicana. Más profundamente fue captada esta cultura en novelas mexicanas, entre las que destacan: *Astucia*, de Luis G. Inclán; *La parcela*, de José López Portillo y Rojas; *Las tierras flacas* y *Al filo del agua*, de Agustín Yáñez, y *Pedro Páramo* y *Llano en llamas*, de Juan Rulfo.⁵¹ Asimismo, muchos comportamientos sociales y políticos a nivel aún más allá de la escala local atestiguan dicha continuidad.

Cada vez se está comprobando más que la actuación política y la conformación del poder local y regional siguen siendo diseñadas por los “notables” o líderes de extracción ranchera. Ello hasta en sociedades que no podrían considerarse “típicamente rancheras” pero alcanzadas por éstas. Recientemente se les encuentra ubicados, como antaño, en una posición “bisagra” entre la sociedad local que representan (ranchera o comunidades indígenas y ejidos en los que se han injertado) y la sociedad mayor con sus grandes instituciones, comprendiendo en ellas también al Estado. Acomodados poco a poco en dicha posición van logrando reproducir una sociedad, si ya no “típicamente ranchera” como la de donde proceden, sí mucho más parecida a aquélla que a la comunidad agraria, indígena o ejidal, que modifican.⁵²

Aunque evidentemente la presencia del elemento ranchero en la sociedad y en el territorio mexicano es aún muy significativa, no es medible. Incluso calcular con cierta precisión el número de ranchos y de rancheros a nivel nacional resultaría una tarea poco menos que imposible para el primer caso y sumamente arriesgada para el segundo.

Con la respectiva reserva que sugieren estas mínimas advertencias y considerando el valor indicativo de las aproximaciones con

líticas, en cambio sí les acentuó a los rancheros de carne y hueso el calificativo de reaccionarios.

⁵¹ *Cfr.* González, 1991: 3.

⁵² Los trabajos más valiosos que conocemos al respecto son los de Hoffmann y Skerrit, 1991, Skerrit, 1989; García, 1994, y sobre todo el de Hoffmann, 1994.

que contamos, es tentador presentar los cálculos disponibles al respecto: “los rancheros desparramados en casi todas las doscientas regiones de la república, suman la quinta parte de la población mexicana.”⁵³ Es decir, unos 18 de los aproximadamente 90 millones de mexicanos estimados en 1990. Si bien, por una parte puede observarse que la rancherada tiende ya a andar sobre ruedas y con el rancho sólo en la cabeza, por la otra, todavía hay un gran contingente que representa fielmente al legendario “hombre a caballo” advertido por Chevalier⁵⁴ hace 40 años: Se trata de los rancheros que “aún se movilizan a pie o a patas, sin manera de usar el transporte de ruedas, porque se han quedado al margen de los rápidos caminos de fierro y de asfalto”.⁵⁵ Seguramente son los pobladores de la gran mayoría de las cerca de 110 mil localidades de menos de 100 habitantes que, según el censo de 1990, existen en el país. Son los ocupantes de esos rugosos y vastos espacios donde se conjuga una alta densidad de localidades con una baja densidad de población, predominantemente mestiza.

En resumidas cuentas, la dificultad de cálculos más precisos y confiables sobre la rancherada en México estriba en su ambigüedad y en su desparramo. Actualmente las sociedades rancheras tienen miembros tanto en el inframundo de las viejas franjas y de los nuevos frentes pioneros del medio rural profundo, como en los frentes de la modernidad productiva, industrial y comercial con sede en las urbes. Se pasa, desde luego, por una compleja e indefinible gama de situaciones intermedias. Sin embargo, los sistemas de valores y de representaciones echan raíces en procesos y órdenes sociales comunes o al menos similares entre sí. Son distintos de otros órdenes sociales, como evidentemente lo son el de los ciudadanos de alcurnia y el de las comunidades agrarias, indígenas y ejidales, e incluso el de los grandes empresarios agrícolas. Semejanzas de origen y distintividad frente a un “los otros” común, están a la base de la propuesta de la formación y continuidades —con diferente grado o fase de evo-

⁵³ González, 1990: 15.

⁵⁴ *Cfr.* Chevalier, 1956.

⁵⁵ González, 1990: 15.

lución e hibridación— de las sociedades rancheras y de su acción fronteriza.

Por último, insistimos en que desde nuestra perspectiva importan menos —sin menospreciar— los aspectos medibles u objetivables, que la comprensión de los lazos sociales y del papel que ha desempeñado la rancherada en la construcción de México. Se trata de aspectos que han logrado establecer y mantener continuidades en evolución, por encima de las distancias temporales y espaciales que los separan, de la estratificación interna que los caracteriza y de la acentuada diversificación de actividades, cada vez más especializadas, que los ligan y funden en distinto grado a la sociedad nacional.

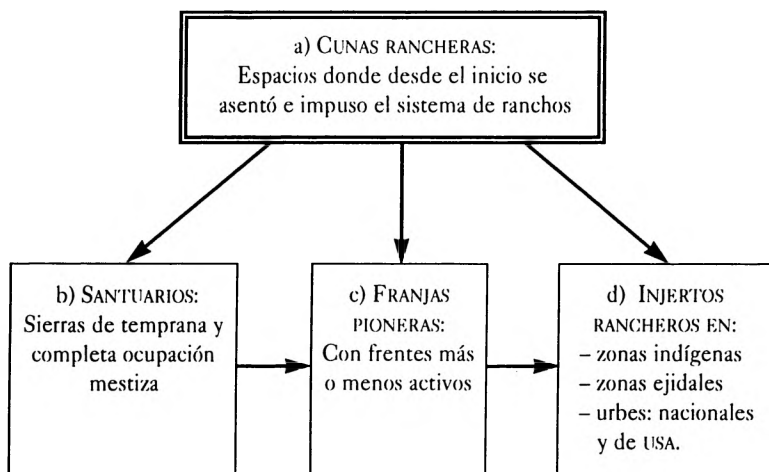
HUELLAS Y ESCENARIOS DE SOCIALIZACIÓN RANCHERA EN MÉXICO

A pesar de los múltiples rumbos que han tomado los rancheros, encontramos que mantienen su propia línea de continuidad respecto a sus orígenes y al proceso que los ha marcado. De manera esquemática y sintetizando al máximo, propongo algunos de los posibles escenarios que pueden asociarse con mayor claridad a las diferentes —aunque estrechamente relacionadas y secuenciadas— etapas del largo proceso de integración socioespacial en el que se explica el surgimiento, la permanencia y las transformaciones de las sociedades rancheras de México.

Estos escenarios corresponden a diferentes etapas del deslizamiento de los rancheros, primero hacia espacios menos disputados por las haciendas, y después hacia lugares y negocios más prometedores que los dejados. Esta dinámica ya ha sido observada en diferentes regiones del país: en las sierras y llanuras de Sonora,⁵⁶ en el Golfo, donde desde el siglo XVII “[...] las haciendas del Totonacapan [vasta región que va desde la sierra norte de Puebla hasta la costa veracruzana] se establecieron en el área de Xalapa-Misantla, Cempoala y hacia el norte hasta la llanura costera. La sierra y algunas

⁵⁶ Camou, 1988.

ESCENARIOS DE SOCIALIZACIÓN RANCHERA
Proceso expansivo en la historia y en el territorio mexicano



partes de las zonas de transición no resultaron atractivas para la creación de haciendas, por lo que ahí se desarrolló la pequeña propiedad privada.⁵⁷ El proceso es especialmente relevante y mejor documentado en el occidente de México.

Los deslizamientos rancheros que parten del centro-occidente hacia el suroeste del país han sido analizados principalmente por Rouse (1988), Cochet (1991) y Leonard (1995). Los tres autores dan cuenta de una progresión lenta y difusa que, desde fines del siglo XVIII, sobre todo en el XIX y primera mitad del XX –sin desistir en su empeño hasta nuestros días–, se realiza a través de generaciones. Esta se da a través de la ampliación y apropiación progresiva del espacio por parte de la familia mestiza y, posteriormente, por las migraciones sucesivas de sus hijos y nietos.⁵⁸ Olas humanas se levantan del centro-occidente del país hacia el Pacífico; empiezan en el pie del altiplano, desde San Luis Potosí y los altos de Jalisco, bordean el bajío, ocupan los valles estrechos, las mesetas y serranías de

⁵⁷ Velázquez, 1992: 41.

⁵⁸ Cfr. Cochet, 1991: 114.

las vertientes del eje neovolcánico para continuar franqueando las tierras calientes, trepar a la Sierra Madre del Sur y desvanecerse hacia la costa del Pacífico.

Este deslizamiento corresponde a la población de rancheros que, según supuso Chevalier, “se expande principalmente desde los Altos de Jalisco, [y] Cotija, hacia las tierras pobres, vacías, mal definidas y menos pobladas del sur, del oeste y, quizá, también del norte y noroeste”.⁵⁹ En este caso, el flujo humano se dirigió hacia el sur. Sin embargo, en cada uno de los parajes (escenarios) que van ocupando, sistemáticamente se reorientan sus avanzadas en múltiples direcciones. Destacan las avanzadas hacia el medio urbano, hacia los Estados Unidos de Norteamérica y en menor proporción hacia nuevos frentes pioneros del medio rural.

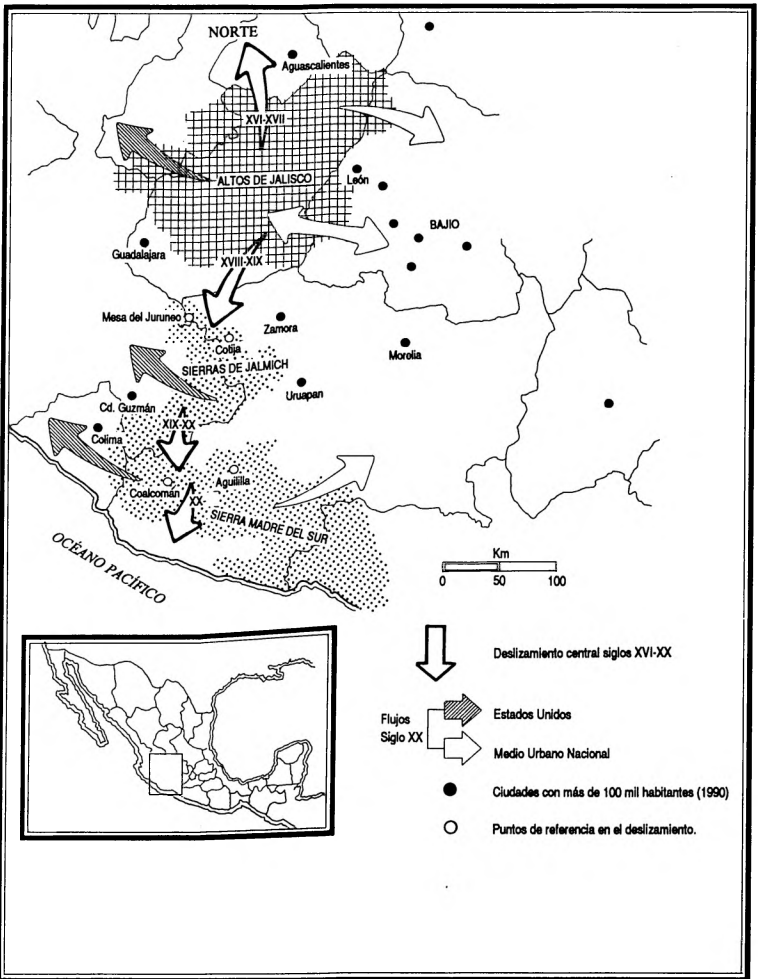
El origen de cada desplazamiento parece ser siempre el mismo: la esperanza de superar los problemas que localmente crea la presión sobre la tierra o las pocas perspectivas que ofrece el lugar de origen o de anclaje. De ahí la disposición de escalar montañas para subir en la escala social cuando eso se presume inalcanzable en el lugar de residencia. Lo que en sus orígenes fue un movimiento hacia la periferia en busca de una forma de vida tradicional que el cambio iba arruinando en el centro,⁶⁰ en los últimos decenios la movilización se dirige hacia los centros, en persecución de las promesas de la modernidad.

Los casos anteriores permiten abstraer el proceso mediante el cual se van expandiendo los rancheros: puestos en la frontera, los retoños rancheros intentarán conseguir o ampliar —si es que sus padres no lo lograron suficientemente—, a toda costa y por todos los medios, la propiedad de un pedazo de tierra, y tratarán de colocarse al frente del sistema social que a ellos o a sus ancestros los expulsó un día de su querencia. Desde esta posición y gracias a los que van llegando después, continúa una etapa más de reproducción y de transformación en dicho sistema social ranchero. La caracterización de cada uno de los escenarios propuestos permite comprender mejor este proceso.

⁵⁹ Chevalier, 1982: 5.

⁶⁰ *Cfr.* Rouse, 1988: 242.

DESPLAZAMIENTOS RANCHEROS EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO



a) Cunas de socialización ranchera. Se trata de regiones en las que se asentó y predominó o impuso desde el inicio de la conquista el sistema de ranchos. Es ahí donde la población indígena era escasa, menos organizada –nómada– o menos protegida. Fueron puntos periféricos y marginales respecto de los primeros centros de importancia política y económica novohispana. A partir de ellos comenzaron a expandirse estas sociedades mediante las avanzadas de sus miembros más ambiciosos y de sus estratos menos acomodados hacia las regiones más apartadas del centro del país y de sus primitivos y principales circuitos de comunicación.

La consolidación de sus pueblos (ahora muchos de ellos convertidos ya en ciudades) y su ubicación geográfica,⁶¹ favorecieron su incorporación a la vida y economía nacionales debido a su temprana integración a la red de caminos para automotores. Lógicamente presentan en la actualidad gran alteración o hibridación en los sistemas sociales y económicos cuya distintividad es la diversificación y especialización de actividades.⁶² Sin embargo, sus pautas culturales mantienen mucha vigencia: movilidad, sentido de la propiedad privada, espíritu empresarial, negocios independientes de talla familiar, rusticidad o capacidad de adaptación, catolicismo, “pureza de sangre”, endogamia, masculinidad, etc. El ejemplo por excelencia pero no único es la región de Los Altos de Jalisco.⁶³ Actualmente esta región

⁶¹ En “la periferia del centro” y no en “la periferia de la periferia” que es hacia donde se dirigían sus nuevas avanzadas.

⁶² A este respecto pueden consultarse los trabajos de Patricia Arias (1993) y de Gabriel Orozco (1993) que referimos en la bibliografía. Los primeros se refieren a los 100 años precedentes de la porcicultura y de la avicultura en el bajío y en los altos de Jalisco. El segundo trata el asunto de las maquiladoras en esta última región.

⁶³ A este respecto pueden consultarse los trabajos de Patricia Arias (1993) y de Gabriel Orozco (1993) que referimos en la bibliografía. Los primeros se refieren a los 100 años precedentes de la porcicultura y de la avicultura en el bajío y en los altos de Jalisco. El segundo trata el asunto de las maquiladoras en esta última región.

⁶⁴ Y en buena medida gran parte del bajío por imbricación debido no sólo a su proximidad sino a que el bajío no es homogéneo. La representación de él como “un

(cuna ranchera) se caracteriza por la combinación de una relativamente alta densidad de habitantes y de localidades, lo que indica un patrón de distribución poblacional regular; al menos más regular en esta región que en otras zonas del país.⁶⁴

b) Los santuarios rancheros. Se trata de las sierras de temprana y completa ocupación mestiza, uno de los primeros rumbos que tomaron las avanzadas de rancheros. Se caracterizan por la dispersión, aislamiento y baja densidad de su población. Debido a lo escaso y difuso de los recursos naturales con que cuentan frente a las altas tasas de crecimiento de sus habitantes, su capacidad para retener población es muy limitada. De ahí que son las zonas más expulsoras de su población. La elección oficial de desarrollo nacional (urbanización, industrialización, liberalismo económico...) las manda a la guerra sin fusil: exige una constante e interminable reestructuración productiva, en la que cada región debe encontrar su lugar en la división interregional e internacional del trabajo, sin reparar en el notable rezago tecnológico, de servicios, de infraestructura y en general, en la exclusión socioeconómica de la población dispersa.⁶⁵

En tales condiciones, las sociedades de estos santuarios serranos se siguen debatiendo entre pagar el costo de integrarse o de vivir en el inframundo. En su lucha se ha acentuado cada día más su ancestral tendencia a la "ilegalidad" y, bajo ese pretexto, crece la marginación de los que se resisten a dejar los ranchos.⁶⁶ Es principalmente de estos lugares de donde salen fuertes flujos migratorios rumbo a los otros dos escenarios que se describen a continuación.

empaques de huevos" (hecha por Luis González, 1980) evidencia la gran cantidad de espacio serrano que se eleva entre sus valles. Este espacio, al igual que el de los altos de Jalisco y demás sierras, lomeríos y mesetas onduladas de diversas regiones del país, ha sido baluarte de las sociedades rancheras.

⁶⁴ Cfr. Linck, 1994.

⁶⁵ Cfr. Barragán, 1990.

⁶⁶ Los santuarios rancheros que se encuentran en las vertientes del eje volcánico transversal, o en cualquiera de las vertientes de las tres sierras madres y otras de menos renombre del país, ilustran este escenario. En particular y con mayor profundidad, he estudiado la región que se ubica en los confines serranos de los estados de Jalisco y Michoacán, en el occidente de México (Barragán, 1990 y 1996).

c) Las franjas pioneras. Se trata de áreas en las que está activo el proceso de conquista, ocupación y colonización, según se dio antes en los santuarios actuales y aún antes en lo que hoy pueden considerarse cunas de esta socialización. Estas áreas siguen atrayendo población ranchera. Igual que en tiempos pasados, los excedentes humanos de estas sociedades intentan abrirse campo en áreas "libres" debido al empujón que en sus lugares de origen han estado sufriendo. Persiguen un ideal y unas condiciones de vida o ascenso social que les son negados en las regiones de procedencia. Son típicas franjas pioneras, espacios en los que van asentando progresivamente la organización, las técnicas y los valores importados por los inmigrantes. En torno y frecuentemente incrustado ya en las comunidades indígenas que sobreviven en el país, un cerco móvil de ranchos constituye el frente pionero a partir del cual se está redefiniendo constantemente, sin mayores retrocesos, la frontera territorial, agrícola y cultural.⁶⁷

d) Injertos rancheros en sociedades diversas. En realidad se trata de varios escenarios que presentan tantos matices como diferentes son las sociedades en las que se injertan los rancheros. Sin embargo mantienen en común el proceso, al menos hasta una determinada etapa: los pioneros o avanzadas de la sociedad ranchera que logran acomodarse al nuevo medio; las olas de sus coterráneos que les siguen y se les van sumando y acomodando, el dominio progresivo de los grupos locales, su papel de intermediarios (bisagras) entre éstos y los otros grupos incluyendo a las instituciones del Estado y eclesiásticas, la toma del poder político.⁶⁸ Esquemáticamente distinguimos tres troncos a los que los rancheros se encuentran injertados:

⁶⁷ Se redefine en general, como en el pasado, en detrimento del mundo indígena. Como ejemplos podemos citar el caso de la costa michoacana estudiado por Cochet (1991) y una investigación en curso sobre los Huicholes a cargo de Jesús Torres en el contexto de la maestría, en el Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán. De manera genérica se encuentra ese proceso activo alrededor de las comunidades indígenas que sobreviven en el país y presumiblemente en toda Latinoamérica.

⁶⁸ Un trabajo preciso y muy bien logrado sobre este aspecto es el de Hoffmann, 1994.

las comunidades indígenas y las ejidales, el difuso medio urbano nacional y el país vecino del norte.

Este último y significativo tronco de injerto resulta nebuloso. A título de referencia haré mención de algunos casos ilustrativos de recomposición de estas sociedades rancheras que llegan al anonimato al fusionarse hasta lo irreconocible con la “sociedad nacional”, pero que guardan cierta continuidad en los procedimientos inculcados en el proceso de socialización ranchera. En lo que se refiere a injertos en el medio urbano, el caso de las paleterías y neverías, es sumamente revelador. Sus dos principales exponentes son los helados “Regia” difundidos por los oriundos de Mexxicacán, Jalisco, y las paleterías “La Flor de Michoacán” o “La Michoacana” de los de Tocumbo.⁶⁹ Con apoyo en las reglas aprendidas en la sociabilidad del rancho puestas en práctica conforme la de las ciudades, la expansión se ha dado por cuenta y riesgo de cada paletero. Es decir, sin ninguna organización gremial formal ni dependencia comercial entre ellos. Así ha alcanzado e incluso rebasado a todas las ciudades y los pueblos del país en menos de 50 años.

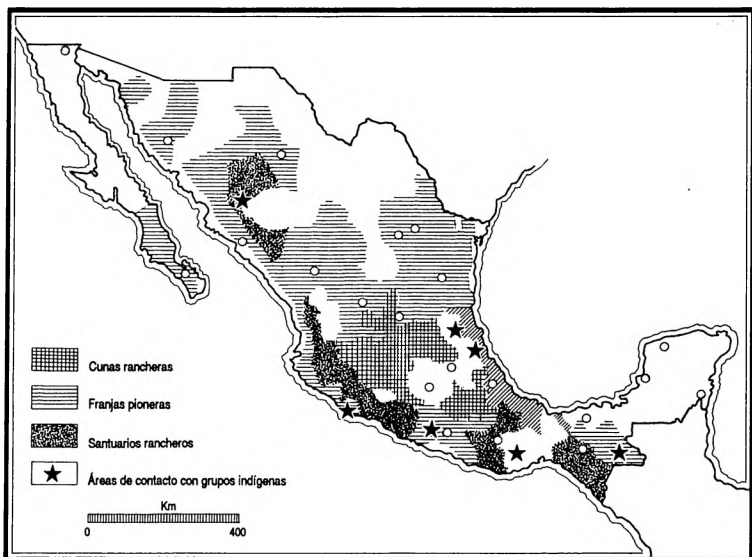
Sin proponérselo, y a pesar de las disputas que enfrentan cara a cara y que regulan tal como lo aprendieron en el rancho, se han subdividido imaginariamente el territorio urbano del país: plazas, jardines, centrales de autobuses, centros comerciales, hospitales... Difícilmente estos espacios y cualquier otro lugar de concurrencia o simple pasaje de peatones, esquinas de pueblos y de ciudades mexicanas, han podido escapar a estos paleteros. Desde este baluarte, han abierto el abanico de posibilidades con negocios especializados

⁶⁹ Significativamente, ambos municipios están todavía hoy caracterizados por su gran presencia de ranchos, por su actividad agropecuaria y por la baja densidad de población, toda mestiza. Los habitantes de aquel rumbo de Tocumbo (extremo occidental de Michoacán) son descendientes de los pobladores de los altos de Jalisco (donde está Mexxicacán) que en olas migratorias —referidas en el trabajo— se fueron expandiendo del centro hacia la costa del Pacífico, quedando repartidos en los más recónditos lugares de esas sierras (*Cfr.* Cochet, 1991). Todo el ejemplo de la industria del helado está basado en el estudio de González de la Vara, M., 1993. Este trabajo destaca con mucha claridad la manera de integración de los rancheros a la vida económica de las grandes urbes.

ligados a la industria del helado: el financiamiento, la venta de materias primas, la venta de equipo y muebles de paletterías, así como otros negocios de productos alimenticios. A pesar del distanciamiento físico que esta actividad impone, han mantenido los vínculos con sus lugares de procedencia en los cuales se dan cita para las ferias anuales y fiestas familiares que organizan, dinamizando así la vida local, retroalimentando su cultura, creando expectativas y abriendo oportunidades para los miembros más apegados a los antiguos valores de su sociedad.

Gracias a la sensibilidad comercial adquirida en la rama alimenticia, han hecho cambios de actividad exitosos, como es la instalación de pequeños restaurantes con venta de pollos asados, o “Los pioneros. Taquerías” que van apareciendo como antes aparecieron las paletterías. No es raro encontrarse hoy, tanto en México como en los Estados Unidos, con importantes cadenas comerciales y de servicios (tiendas y restaurantes) que ayer eran sólo pequeños comercios impulsados por una familia prófuga del rancho.

PRINCIPALES REGIONES DE MÉXICO, 1990



En otros contextos, pero bajo la misma lógica expansiva, ubicamos a los huerteros de frutas y dueños de empacadoras. Por ejemplo, los de limón en la tierra caliente o los “aguacateros” del borde de la tierra fría en Michoacán. Metidos en tierras ejidales los primeros y en territorio indígena los segundos, empezaron a combinar la cría de ganado con la plantación de frutales, y muchos de ellos han pasado de rancheros a empresarios agrícolas.

A la expansión del área plantada de frutales siguió la instalación de empacadoras de fruta. A éstas las agroindustrias que además del producto principal (limón, aguacate, melón...) empezaron a recibir otras frutas de la región y de sus vecinas para enviarlas frescas, semi-procesadas y procesadas a distintas latitudes del país y del mundo, principalmente a los Estados Unidos.

Hay además rancheros cultivadores de productos agrícolas para la exportación en los valles irrigados.⁷⁰ También abundan los productores, comerciantes y fabricantes de productos lácteos y embutidos –carnes frías–, los criadores de becerros, los braceros y pequeños empresarios en Estados Unidos; los vendedores de espacio urbano o “engordadores de las tierras flacas”⁷¹ en los altos de Jalisco, maquiladores y granjeros (avicultores y porcicultores).

Estos son tan sólo algunos de los botones de muestra que evidencian, en este escenario –el de punta–, cómo las sociedades ranche-ras mantienen sus características y el vigor de sus seculares orígenes, es decir, el de las sociedades de frontera aquí caracterizadas.

⁷⁰ Por ejemplo: Autlán en Jalisco, el valle de Apatzingán y el de Zamora en Michoacán. Así también Pabellón en Aguascalientes. Significativamente este fue el primer distrito de riego del país y sus propietarios iniciales fueron rancheros que bajaron de los altos de Jalisco atraídos por el programa gubernamental de Calles para el desarrollo agrícola. Setenta años después sus descendientes están exportando su producción agrícola hasta Australia (Hurtado, 1994).

⁷¹ Caso estudiado por Cabrales, 1994.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, Patricia, "De recolectores a porcicultores: cien años de ganadería porcina en Guanajuato, Jalisco y Michoacán", en: Thierry Linck ed. *Agricultures et paysanneries en Amérique Latine*, ORSTOM, Paris, 1993, pp. 97-102.
- BARRAGÁN, Esteban, *Más allá de los caminos*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1990.
- *Con un pie en el estribo. Formación y deslizamientos de las sociedades rancheras en la construcción del México moderno*, Zamora, El Colegio de Michoacán (en prensa). 1996.
- "El proceso de ladinización en la sierra de Tamazula", en: *Tamazula. Aproximación a sus historia*, Guadalajara, Estudios jaliscienses (en prensa). 1996.
- BARRAGÁN, E. y Thierry LINCK, "Rancheros y sociedades rancheras: quinientos y un años de conquista ordinaria", en: *Caravelle, cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, Núm. 63, Toulouse, Presses Universitaires Du Mirail, 1994, pp. 11-27.
- BATAILLON, Claude, "Los ranchos de hoy, una visión comparativa", en: BARRAGÁN, et. al. (Coords.) *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán-CEMCA-ORSTOM, 1994, pp. 99-108.
- BECERRA, Celina, "Rancheros en los altos de Jalisco en la época colonial", en: BARRAGÁN et. al. (Coords.) *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CEMCA/ORSTOM, 1994, pp: 125-140.
- BRADING, David, *Haciendas y ranchos del bajío. León 1700-1860*, Mexico, Ed. Grijalbo, 1998.
- BRUNET, Roger et. al., *Les mots de la géographie, dictionnaire critique*, París, RECLUS/La Documentation Française, 1993.
- CABRALES, Luis Felipe, "Los rancheros y la engorda de las tierras Flacas", en: Barragán, et. al. (Coords) *Rancheros y sociedades Rancheras*. Zamora, El Colegio de Michoacán/ORSTOM/CEMCA, 1994, pp. 301-325.
- CAMOU, Ernesto y Elsa L. ROMO, "Producción y comercialización de becerros: los ejidos ganaderos de Sonora", en: Gail MUMMERT (Coord.) *Almacenamiento de los productos agropecuarios en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Almacenes Nacionales de Depósito, 1987, pp. 310-328.
- COCHET, Hubert, *Alambradas en la sierra*, México, El Colegio de Michoacán/CEMCA/ORSTOM, 1991.
- CHEVALIER, François, (1952) *La formación de los latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

- “Acerca de los orígenes de la pequeña propiedad en el occidente de México”, en: Heriberto MORENO *Después de los latifundios (la desintegración de la gran propiedad en México)*, México, El Colegio de Michoacán-FONAPAS, 1982.
- CHÁVEZ, Martha, *Mujeres de Rancho, de Metate y de Corral...* Zamora, El Colegio de Michoacán, tesis de Maestría en Antropología Social, 1996.
- DE LEONARDO, Patricia y Jaime ESPÍN, *Economía y sociedad en los Altos de Jalisco*, México, Editorial Nueva Imagen, 1978.
- FÁBREGAS, Andrés, *La formación histórica de una región: los Altos de Jalisco*, México, CIESAS/Casa Chata, 1986.
- FLORESCANO, Enrique, “Colonización, ocupación del suelo y ‘frontera’ en el norte de Nueva España, 1521-1750”, *Tierras nuevas, expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*, México, El Colegio de México, 1973, pp. 43-76.
- GALLART, Ma. Antonieta, “La evolución de la ganadería en la región alteña: el caso de San Miguel el Alto, Jalisco”, en: *Estudios Jaliscienses*, Núm. 6, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1991.
- GARCÍA, M. Eugenia, “Conformación del poder político de los rancheros en Querétaro (1920-1930)”, en: Barragán *et al.* (coords.) *Rancheros y Sociedades Rancheras*. Zamora, El Colegio de Michoacán/CEMCA/ORSTOM. 1994, pp. 201-210.
- GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986.
- GONZÁLEZ DE LA VARA, Martín, “Rancheros en las ciudades: organización productiva de los heladeros de Mexxicacán y Tocombo”, en: BARRAGÁN, *et al.* (Coords.) *Rancheros y Sociedades Rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán/ORSTOM/CEMCA, 1993, pp. 287-229.
- GONZÁLEZ, Luis, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, México, El Colegio de México, 1968.
- *Michoacán*, Morelia, FONAPAS, 1980.
- “Comentarios a la ponencia de François Chevalier”, en: H. MORENO (Coord.) *Después de los latifundios*, Zamora, El Colegio de Michoacán/FONAPAS, 1982.
- “Entrada a los ranchos sin camino”, Prólogo al libro de Esteban Barragán *Más allá de los caminos*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1990, pp. 13-19.
- “Del hombre a caballo y la cultura ranchera” en: *Tierra Adentro*, Núm. 52 (marzo-abril), México, CONACULTA/IMBA, 1991, pp. 3-7.
- “La vida Ranchera en la literatura, el cine y la historia”, en: Barragán *et al.* (Coords.), *Rancheros y sociedades rancheras: quinientos y un años de conquista*

- ordinaria*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CEMCA/ORSTOM, 1994, pp. 23-32.
- HOFFMANN, Odile, "Rancheros y notables en Veracruz: su actuación política en las sociedades locales", en: BARRAGÁN, *et al.* (Coords.) *Rancheros y Sociedades Rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CEMCA/ORSTOM, 1994, pp. 219-236.
- HOFFMANN, Odile y SKERRITT, David, "Una figura reconsiderada del mundo rural: el rancho de México", Xalapa, s/e, 1991.
- HURTADO, Edgar, "Rancheros en Aguascalientes, 1920-1930", en: BARRAGÁN, *et al.* (Coords.) *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CEMCA/ORSTOM, 1994, pp. 173-188.
- IZARD, Miquel, *Orejanos, cimarrones y arrojados*, Barcelona, Senadai Eds., 1988.
- LEONARD, Eric, *Una historia de vacas y golondrinas. Ganaderos y campesinos temporeros del Trópico Seco Mexicano*, México, El Colegio de Michoacán/ORSTOM/Fondo de Cultura Económica, 1995.
- LINCK, Thierry, "La formation du Mexique urbain, l'emprise discrète des sociétés rancheras", *Recuentos 3, L'ordinaire Mexique Amérique Centrale*, Núm. 151, Toulouse, 1994, pp. 70-75.
- LLOYD, Jean-Dale, "Desarrollo histórico del rancho" y "Rancheros y revolucionarios en Chihuahua", en: varios autores *Historia de la cuestión agraria mexicana, campesinos, terratenientes y revolucionarios 1910-1920*, T. 3, México, Siglo XXI/CEHAM, 1988, pp. 60-106.
- MEYER, Jean, *La Cristiada*. México, Siglo XXI, 1973.
- "Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el Porfiriato. Algunas falacias estadísticas", en: *Historia Mexicana* Vol. XXV, Núm. 3, México, El Colegio de México, 1986, pp. 477-506.
- MOLINA, Andrés, *Los grandes problemas nacionales (1909)*, México, ERA, 1978.
- OROZCO, Gabriel, "Maquila, trabajo femenino y género en los Altos de Jalisco. Las trabajadoras de Capilla de Guadalupe ante la modernidad", en: BARRAGÁN, *et al.* (Coords.) *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CEMCA/ORSTOM, 1994, pp. 273-286.
- PÉREZ, Herón, "El Vocablo rancho y sus derivados: génesis, evolución y usos", en: BARRAGÁN, *et al.* (coords.) *Rancheros y Sociedades Rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CEMCA/ORSTOM, 1994, pp. 33-55.
- PLANA, Manuel, *Pancho Villa et la révolution mexicaine*, Stabilimento di Prato, Casterman-GIUNTI, 1993.
- ROUSE, Roger, "Migraciones al suroeste de Michoacán: el caso de Aguililla", en: Tomás Calvo y Gustavo López (Coords.) *Movimientos de población en*

- el occidente de México*, México, El Colegio de Michoacán/CEMCA, 1988, pp. 231-250.
- SCHRYER, Frans J., *Una burguesía campesina en la Revolución Mexicana: los rancheros de Pisaflores*, México, Ediciones Era, 1996.
- SEMO, Enrique, "Haciendas, Campesinos y Rancheros", en: *Historia de la cuestión agraria mexicana, el siglo de las haciendas 1800-1900*, México, Siglo XXI/CEHAM, T. 1, 1986, pp. 86-164.
- SHADOW, Robert D., "Los Rancheros del occidente: hacia un modelo de su organización comunitaria". Ponencia presentada en el primer *Coloquio de Occidentalistas*, Universidad de Guadalajara, s/e, 1990.
- "Clase y etnicidad entre los rancheros mexicanos del norte de Nuevo México", en: BARRAGÁN, *et al*, *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CEMCA/ORSTOM, 1994, pp. 153-172.
- SKERRIT, David, *Una historia agraria en el centro de Veracruz 1850-1940*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1989.
- TORRES, Jesús, *Organización productiva Huichol...* Zamora, El Colegio de Michoacán, Tesis de Maestría, Centro de Estudios Rurales, 1996.
- VELÁZQUEZ, Emilia, *Intercambio comercial y organización regional en el Totonacapan*. Zamora, El Colegio de Michoacán, Tesis de maestría, 1992.
- *Cuando los arrieros perdieron sus caminos*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995.
- VICTORIA, José, "Imágenes y palabras: la recuperación de un lenguaje", en: Herón PÉREZ (Ed.) *Lenguaje y tradición en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989, pp. 135-152.

